



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE
DE LA PROPUESTA PÚBLICA 5351-114-LE11 "TRASLADO
RURALES, URBANOS Y OTROS".

DECRETO EXENTO N° VALLENAR, 4627 07 SEP 2011

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 4320 de fecha 18 de Agosto de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 5351-852-SE11 proveniente de la Propuesta Pública la ID N° 5351-114-LE11 "TRASLADO RURALES, URBANOS Y OTROS", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	O/C	VALOR NETO	VALOR TOTAL
FREDDY OLIVARES	12.019.251-5	5351-852-SE11	\$200.000.-	\$200.000.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 999 del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Control
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Abastecimiento DAEM
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/MSA/MMC/GFF/gff.-